EXAMENES GENERALES

matematicas - 4

QUIZ

DEBEN SUFRIR LOS ALUMNOS

DE L

ACADEMIA ESTABLECIDA BAXO LOS AUSPICIOS

DEL

LAURE CONSULADO

DE ESTA

CAPITAL

Y tendràn lugar el 26 del corriente, á las diez del dia en la sala del Tribunal Consular, segun costumbre y en presencia de las Corporaciones y Autoridades.

MATERIAS DE EXAMEN

Las materias del exámen son las que están prevenidas en el Reglamento de la Academia, para los dos años que dura el curso, à saber:

PARA EL PRIMER AÑO, O SEGUNDA CLASE.

Aritmética, geometría y àlgebra segun el método del Sr. La-Croix.

Problemas de geometria descriptiva relativos à los planos y linea recta, y tambien planos tangentes à los cuerpos redondos.

Aplicacion de ambas geometrías al levantamiento de planos, nivelacion, diseño, determinacion de las sombras, y construccion.

Pràctica de los instrumentos mas usuales en la geodecia, como son plancheta, brújula, grafômetro, y teodolite.

PARA EL SEGUNDO AÑO, O PRIMERA CLASE

Trigonometria, plana y esférica, segun el Sr. Legendre.

Aplicacion del àtgebra à la geometria, à saber la resolucion de las equaciones por construccion, y las propiedades de las secciones cônicas comparativamente à sus exes principales, deducidas de la equacion general.—Aplicacion à la resolucion de problemas de tercero y quarto grado; triseccion de un arco, hallar dos medias proporcionales entre dos rectas dadas, hallar el punto de posicion por medio de tres puntos conocidos

Principios de estática, que no necesitan del cálculo infinitesimal con la aplicacion à las màquinas elementales, segun el Sr. Poisson.

Nociones de dinâmica, à saber las equaciones del movimiento uniforme y variado, aplicacion à los proyectiles, choque de los cuerpos y elasticidad.

Cosmografía del Sr. Ciscar.

Pilotage del mismo autor. Lo mas interesante como es la pràctica de los sectores de reflexion, teoría y uso de la corredera y abujas nánticas, demarcacion del punto de la nave por la determinacion de la latitud, por medio de alturas meridianas de los astros, y de la longitud, por medio de distancias lunares.

Operaciones fundamentales del cálculo diferencial con la aplicacion à los maximos y minimos de las funciones de una sola variable, y à la teoría de las curbas; segun el Sr. La-Croix.



Nota.-Principiaron por Marzo de 1817 à la apertura del segundo curso.

PRIMERA CLASE.

Capitan—Don Antonio Saubidet.

Teniente primero—Don Benito Nazar.

Subtenientes Don Martiniano Chilavert.

Subtenientes Don Jose Fortunato Elias.

Don Cipriano Quesada.

De Artillería

SEGUNDA CLASE.

Nota .- Principiaron por Marzo de 1818 à la apertura del tercer curso.

DON INOCENCIO ESCALADA.

BON FRANCISCO CALDERON.

DON JOSE NARCISO CORREA.

DON JOSE MARIA REVES.

Subteniente.......DON ADRIAN BERGARA.

DON FORTUNATO LEMOYNE.

(De Granaderos de Infanteria.)

Cadete..... Don Jose Maria Pizarro. (De Aguerridos.)

Nota última—Las preguntas de los Señores exàminadores estarán sujetas á los mêtodos indicados en el presente programa.

SALA DE LA ACADEMIA

Buenos-Ayres 20 de Enero de 1819.



Telepo Sinillosa

AVISO AL PUBLICO.

El 1º. de Marzo inmediato se abrirà el nuevo curso de matemàticas, que es el quarto, à contar de la primera apertura en Marzo de 1816.—Los que deseen ser admitidos en clase de alumnos, pueden presentarse con anticipacion al Director de este establecimiento, que vive dos quadras distante de Santo Domingo, hácia el Oeste, establecimiento, que vive dos quadras distante de Santo Domingo, hácia el Oeste, establecimiento, que vive dos quadras distante de Santo Domingo, hácia el Oeste, establecimiento, que vive dos quadras distante de Santo Domingo, hácia el Oeste, en casa de Da. Catalina Sisur y Patron, el qual les informará de lo que deben practicar en casa de Da. Catalina Sisur y Patron, el qual les informará de lo que deben practicar para obtener su admision. Se requiere una mediana instruccion en la gramàtica del para obtener su admision. Se requiere una mediana instruccion en la gramàtica del idioma nativo, y en las operaciones de la aritmètica. La edad debe ser proporcionada i los trabajos, en que obra casi en un todo la razon y no la simple memoria.

CIRCULAR

DEL EXCELENTISIMO CABILDO de Buenos-Ayres à los del Reyno, y à los Illmos. Prelados del Vireynato.

LA España, esa Madre ilustre de quien hemos recibido el ser, à quien por su grandeza,
honradez, nobleza y generosidad han respetado
y aplandido las demas naciones, y cuyo nombre solo ha sido el balharte inexpugnable contra los tiros de la emulación y la envidia, hoy
se mira ultrajada y perseguida por un tirano
ambieioso y despota, por un mostruo que no
eonoce exemplo aun en los siglos del despotismo y de la tirania.

El manifiesto que se acompaña de la Suprema Junta de Sevilla erigida en aquella famosa ciudad para gobernar los Reynos de España à nombre de nuestro adorado Monarca el Sr. Don Fernando VII, pone en clara luz la execrable conducta, la inaudita perfidia con que Napoleon Bonaparte, abusando de la generosidad de nuestro Soberano y de la sinceridad española, ha derramado la sangre de los mejores vasallos,